## Va por México mantiene moratoria constitucional

función la Guardia

Nacional

## Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

LAS BANCADAS de la coalición Va por México integrada por PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados mantendrán la moratoria constitucional y la defensa de la Carta Magna para el próximo periodo ordinario de sesiones, afirmó el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira.

En entrevista con medios señaló que los diputados de los tres grupos parlamentarios sostendrán reuniones plenarias por separado para definir sus prioridades sobre las que trabajarán a partir de septiembre, pero con la claridad de mantener la moratoria y defensa constitucional.

"Luego vamos a tener una reunión de trabajo para empatar nuestras agendas. Pero tenemos muy claro la moratoria, tenemos muy claro la defensa de la Constitución, tenemos muy claro buscar una modificación al Presupuesto para que llegue más dinero, más recursos a municipios y estados", dijo.

Respecto a la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador para adherir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el priista sugirió esperar a que la propuesta llegue a la Cámara y descartó que las reformas constitucionales sean un tema preferente de discusión.

Por separado, el coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, aseveró que el Ejecutivo federal confirmó su carácter autoritario con el acuerdo con el que pretende militarizar la Guardia Nacional, por lo que llamó a los ministros de la Suprema Corte a demostrar de qué están hechos y "frenar este atropello".

Apuntó que, al igual que lo ha hecho con otros temas, el mandatario federal lanzó sus promesas de campaña al cesto de la basura y ahora pretende imponer un acuerdo sobre la Constitución, porque sabe que no cuenta con los votos suficientes para lograr una reforma.

En conferencia, refirió que a pesar del esfuerzo que ha hecho la Guardia Nacional desde su creación, no ha dado los resultados esperados, pero la crisis de

> inseguridad en el país, ese no es un factor suficiente para incorporar la Guardia Nacional a la Sedena, porque es una propuesta "absolutamente inconstitucional".